

MENDOZA, **31 MAY 2024**

VISTO:

El Expediente: 13584/2024, en el que el egresado Luciano Martín CANNIZZO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Luciano Martín CANNIZZO (DNI: 39.378.905), nacido el 05 de noviembre de 1995 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 16 de junio del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 357/2024